

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
 Provincias, trimestre. . . . . 5 »  
 Extranjero, año. . . . . 40 »  
 Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carta de anuncios  
 Cuarta plana. . . . . 5 céntimos línea.  
 Tercera ídem. . . . . 10 »  
 Segunda ídem. . . . . 15 »  
 Primera ídem. . . . . 20 »  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

## Cartas militares

### Al ministro de la Guerra.

XV. **La elección y la selección.**—Cristó eligió doce, y uno resultó judas y otro le negó tres veces.—La elección es procedimiento humano.—La selección es procedimiento natural.

Como á clavo ardiendo á que se agarran el ahogado, se agarran ahora, excelentísimo señor, á los pretendidos derechos del Estado, los que defienden en la prensa política la cuestión de las escalas abiertas. Poco más ó menos, todos los que defienden este sistema de ascensos argumentan así: «El Estado crea su Ejército y nombra sus oficiales y jefes, y recibe en pago los servicios que le prestan»—dice *La Correspondencia de España* (24 de agosto). Y dice más adelante: «... con el sistema de la escala cerrada, el Estado pierde una de sus ventajas, cual es la de seguir utilizando en su beneficio al que pueda valer más, al que puede utilizar según mejor le convenga...»

Y yo preguntaría: ¿cómo sabe el Estado cuál puede valer más? ¿Los coloca á todos en iguales condiciones, en perpetuo examen? ¿Lo hace por la impresionalidad de una carga, de una orden dada en un momento del combate, ó por una herida de suerte que en determinado momento le separa de la responsabilidad y del peligro? ¿Por cuál de estos medios conoce el mejor? ¿Por cualquiera de los tres? ¿Por los tres reunidos?—Está muy bien. Pero sigo preguntando: ¿Entre cuántos escoge entonces el mejor? ¿Entre todos los del Ejército? ¿Entre el número, siempre reducido ante la totalidad, de los que están en aquella misma acción?

Pero pregunto más: ¿Cuándo, en qué momento y en qué circunstancias conoce al mejor? ¿Antes de empezar la campaña? ¿En el principio de ella? ¿Al medio ó al terminarla? De cualquier manera siempre resultará que la elección es un movimiento sentimentalista, de entusiasmo, de admiración tal vez, pero movimiento al fin, tan de impresionabilidad como el que arrastra á un público á aplaudir estrepitosamente frases de Rodríguez de Rubí, diputándolo como genio del arte dramático, y luego ha quedado al nivel de los más mediocres compañeros de Eguiluz y otros, que también fueron diputados como genios del teatro.

En primer lugar, excelentísimo señor, V. E. lo sabe muy bien. No hay tales pretendidos derechos del Estado. El Estado, como entidad, crea el órgano apropiado á una función, pero la forma en que se desarrolla no le preocupa nada. Los órganos del poder, en su más elevada concepción, están al igual que todos los seres organizados. El Estado los crea, como cualquier principio creador forma los seres. Después, ya cada uno cumple su función, y en la falta de cumplimiento, en la desviación de su ruta, encuentran su atrofía ó su muerte. ¿Cómo va el Estado á intervenir en esas interioridades del Ejército, ni de las de ningún órgano que haya creado para su desarrollo?

El Estado no se preocupa de otra cosa sino de que cada órgano llene la finali-

dad para que fué creado. La forma y manera en que la cumple, ese es menester interior y exclusivo del órgano. Lo demás sería comparar al Estado con el dios que preconiza la compañía de Jesús, de que ni «la hoja del árbol se mueve sin el mandato expreso del creador.»

No. La hoja del árbol se mueve á impulsos de vientos varios, sin intervención directa ni indirecta de Dios. Y si cae arrebatada por el vendaval, no depende tanto de la fuerza de éste como de sus condiciones de resistencia, sus condiciones de vida. Hoja enferma, el blando céfiro de la mañana la hace caer; hoja sana resiste toda la fuerza del huracán. Tal ocurre con los organismos y con todos los seres. Es ley de vida la ley de la resistencia.

El hablar, pues, del derecho del Estado para determinar el sistema de ascensos es una demostración plena de que no hay otro argumento de más fuste á la mano. El creer que los que defendemos la escala cerrada lo hacemos considerando como *mal menor*, es también desconocer el asunto.

Serían estas minucias poco dignas de organizadores. Si el legislador, ante la bondad de la ley viera y se preocupara de que podía ser violada ó burlada, y aceptara la mala ley porque la creyera más invulnerable á la pasión, no sería ciertamente un Catón. Nosotros defendemos la escala cerrada, porque no conocemos un medio más legal, más justo, más equitativo para que uno de los elementos de ese organismo, Ejército, cumpla su finalidad á la perfección. Es decir, buscamos el mejor modo de cumplir la finalidad. A esto, en el lenguaje científico, se llama *ética*. Y nosotros creemos que los fines éticos no se cumplen sino por medio de la *escala cerrada*, que es el de la *selección*, medio de que se valen todos los seres y todos los organismos para realizar su finalidad. La *elección* es obra humana, convencional y desacreditada. La Historia lo demuestra, y yo sólo he de citar un hecho que en las generales creencias españolas ha de ser considerado como histórico.

Me refiero á la *elección* que hizo Jesús entre los pescadores de Judea. Eligió doce, y uno le vendió y otro le negó tres veces. En cambio el sistema de *selección* no se ha equivocado nunca. De nada valen los cuidados del jardinero. La estufa (sistema electivo) da flores pálidas. La libre lucha con la naturaleza (selección) da flores perfumadas y bellas. Del laboratorio salen ideas que llegan á convertirse tal vez en leyes universales; pero del laboratorio no sale ni un solo ser. Y las funciones de la vida para su realización necesitan seres. Y los seres sólo son productos de la obra de selección que produce constantemente la naturaleza, desechando, pisoteando, matando sin compasión al que no tiene condiciones de vida. Ya lo he dicho antes. No es el viento que *respet* á la hoja fuerte y vigorosa, es la hoja vigorosa y fuerte la que *resiste* el impetu del huracán.

No es, pues, la aceptación de un *mal menor*, no. Es el convencimiento de que la obra de *elección* es ineficaz, cuando no funesta obra de convencionalismos humanos ó sociales. Es el convencimiento de que la obra de la *selección* es la eficazísima obra *natural* que por miste-

riosos medios hace que aquella semilla diminuta, confundida con el polvo del camino, produzca el robusto árbol que presta sombra y fruto al cansado caminante.

Tal como aquella diminuta semilla, es aquel oscuro soldado que después se llamó general Segura, y tantos otros, vivos y difuntos, que no cito, y que á pesar de *velos*, á despecho de influencias extrañas y sistemáticas oposiciones, han llegado á los más altos grados de la milicia, unos, siendo el moesto caballero cadete que se estremecía al contacto de los dorados cordones; otros, siendo ignorados soldados de filas. Por ser sanos, vigorosos, fuertes, como la hoja que desafía al vendaval, llegaron á la cumbre de la vida en relativa juventud.

Sería preciso negar la poderosa luz del día para negar el poderoso influjo de la selección. Desde el año 1905 hasta el 10 de agosto actual han desaparecido entre el número 1 y el 234, el último de la escala de capitanes (Anuario de 1905) ¡479! individuos. Esta es la obra lenta de la selección, que desecha (por distintas circunstancias) á razón de 90 individuos por año, en una totalidad de 2.234 seres. ¡Y eso que la obra de selección casi es otra que la selección natural, la de muerte y la de edad, que es otra forma de muerte! Hasta ahora, casi no se ha aplicado otro procedimiento de selección. ¡Y, sin embargo, resultan *desechados*, seleccionados, separados, *muer*tos para la vida de una colectividad de 2.234 individuos, 90 individuos al año; ¡¡479!! en poco más de cinco años.

Así, pues, excelentísimo señor, no atiende V. E. á los que defienden las *escalas abiertas* como un derecho del Estado á *elegir lo mejor*. No crea tampoco lo que digan á V. E. que nosotros defendemos la *escala cerrada* como *mal menor*. Atienda únicamente á los que, invocando principios científicos que tienen su ramificación en la moral, defendemos la *selección*, que cuaja, que cristaliza, que tiene su acabada fórmula en esta frase: «Escala cerrada en tiempo de paz y guerra».

De V. E. afectísimo y subordinado, s. s. q. b. s. m.,

Marcial Fidalgo.

## Prácticas de campaña

Según noticias, el 8 ó 9 del corriente irá por un mes al campamento de Carabanchel la primera brigada de la primera división que manda el general Crespo, para acampar en tiendas de campaña y perfeccionar su instrucción con supuestos tácticos reales, tiro y prácticas de servicio de campaña.

Aplaudimos con entusiasmo que empiecen á cumplirse los preceptos que tan acertadamente señala el nuevo Reglamento táctico para la instrucción de las tropas, como medio el más eficaz para darles la aptitud necesaria al desempeño de su misión en la guerra. Una cosa, sin embargo, no acertamos á comprender. ¿Por qué empieza el turno por la primera brigada de la primera división, que ha estado practicando á lo vivo este servicio durante diez meses acampada en Melilla, y no por la segunda brigada de

la segunda división, que no ha salido de Madrid, y hemos visto durante su instrucción continuamente maniobrar en campos reducidos, siempre en orden cerrado, sin poder llegar al despliegue ni salir de la parada, perfeccionando por necesidad el *drill* como dicen los alemanizados?

¿Por qué en lugar de en el campamento de Carabanchel, terreno demasado conocido en donde se han de efectuar en este mes los cursos y experiencias de la Escuela de Tiro, no se determina que estos ejercicios se practiquen en el Real Sitio de El Pardo, donde hay facilidad de comunicaciones, campo de tiro y medios de instrucción más amplia y libre, y el terreno, por ser más cortado hacia Somontes ó hacia Valdegranar y tener el río Manzanares que le atraviesa, se presta mucho más al de acción real en una campaña para esta fuerza? ¿Por qué no llevar estas prácticas hacia Somosierra ó el Guadarrama, puntos obligados de operaciones en caso de que un enemigo amenaza invadir la capital?

Todo esto nos preguntamos, temerosos de que suceda lo de siempre, pues la experiencia, gran maestra de cosas, nos ha enseñado que cuando se empieza á obtener algún rendimiento de estos trabajos prácticos, por economías ú otras causas viene una nueva situación de fuerzas (cuatro hubo un año) á echarlo á perder todo, dejando á los Cuerpos con fuerzas para escoltar la bandera, banda y música; y en la imposibilidad de continuar el trabajo útil se vuelve á esa vida cuartelera que entumece y atrofia los organismos medianamente instruidos, que no funcionan por más que se les trate de mover con ejercicios, guardias y revistas. Y sucede luego, que unos Cuerpos licencian medianamente instruidos sus soldados, otros sin prácticas de campo ni del tiro colectivo, y al venir un apuro por nivelación de fuerzas, rapidez de la concentración ú otra causa, los que más trabajaron y más fe y entusiasmo pusieron en educar su gente para la guerra suelen recoger lo peor y más inapto, y van desconfiados, desconociendo el empleo que han de dar y producto que puedan sacar de ese montón de hombres armados que llevar á la lucha.

Los malditos campos de instrucción que usamos en esta y otras guarniciones, y las improvisaciones del momento, son causas de nuestra desgracia de siempre, y bien recientemente se ha visto el esfuerzo y sacrificio de vidas que cost este sistema de improvisaciones.

Evitarlo y que no vuelva á suceder es nuestro objeto, y por eso aplaudimos que se tome una nueva orientación en los procedimientos, con vistas á la realidad de la guerra, apreciando la capacidad por el grado medio de instrucción de los Cuerpos y no por la de una ó varias brigadas que por haber practicado más estén mejor dispuestas al objeto.

## Sobre el impuesto de Consumos

Acompañado de un atento B. L. M., nos participa el señor alcalde de esta corte que ha pasado á la Comisión que entiende en el estudio de transformación del impuesto de Consumos el proyecto que publicamos hace tres ó cuatro días, sobre esta materia, de nuestro ilustrado redactor Sr. Lana Sarto.

## Los restos de Fortea

Para tratar del homenaje que les debe rendir la clase, nos dicen que se han reunido en Barcelona todos los comandantes de Infantería que hay en dicha ciudad.

Parece ser que hubo mucho entusiasmo en la reunión y que se tomaron importantes acuerdos.

Para el jefe supremo del Ejército.

## Lamentos de una madre

... bien, querida hermana; ya hemos recordado nuestra juventud en aquellos días felices que no pensábamos en el porvenir; ahora cuéntame tu vida de tantos años desde nuestra separación.

... ya recordarás que tenía relaciones con Manolo, aquel sargento buen mozo y que tanto me quería; pues bien, deseando buscar un porvenir aproveché una convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, se examiné, obtuve plaza é ingresé.

Transcurrieron unos cuantos años y ascendí á escribiente de tercera clase, y más tarde á escribiente de segunda, y ya en este empleo y teniendo derecho á legar pensión á la familia como empleado con 1.250 pesetas, ó sea con más de 40 escudos, según previene la ley, nos casamos.

Tuvimos cinco hijos, y poco á poco fueron aumentando las privaciones y miserias, consumiendo nuestras energías.

Manolo tenía que vestir con decencia para ir á la oficina, y como el sueldo de 21 duros no alcanzaba para mantener esta exterioridad exigida por el decoro y el prestigio de la clase, había que pedir el sacrificio al estómago.

¿Cuántas veces marchó á la oficina en ayunas, después de una cena más que ligera del día anterior!

Así fuimos pasando hasta que ascendí á escribiente de primera, con sueldo de 1.500 pesetas, más la cruz pensionada de 7'50 pesetas que le concedieron por heridas en campaña.

Ya habíamos nivelado un poco nuestra situación económica, cuando un sexto hijo nos hizo perder nuevamente el equilibrio económico.

Vino la guerra de Cuba, y quiso marchar con el empleo de oficial de la reserva; pero sus jefes le aconsejaron que igual servicio que al frente del enemigo prestaría cumpliendo con su misión en la oficina día y noche, como las circunstancias así le exigían.

Por fin, al poco tiempo y por sorteo, le correspondió ir á Cuba, adonde marchó inmediatamente, para volver á poco más de un año, enfermo de cuidado.

Como había llevado la niña mayor, al regreso le abonó el Estado el pasaje para descenderlo á su llegada á la Península.

Ya comprenderás que con tantas calamidades y privaciones, con tantas penalidades propias de la vida de campaña en el Norte y en Ultramar, con forzados apuros y sufrimientos morales había de acentuarse la enfermedad de Manolo, y la casa fué un hospital permanente.



Lo que éste haría sería afirmar el principio de autoridad y hacer que se respetaran las leyes y el derecho de todos.

## Noticias militares

### Reclutamiento.

#### Llamada de soldados.

Hoy, como en otro lugar se consigna, se ha publicado el Real decreto llamando al servicio activo de las armas a 75.000 mozos declarados soldados en el presente año.

### El general Bascaran.

Se ha hecho cargo nuevamente del gobierno militar de esta plaza, el general de división Sr. Bascaran.

### El general Franch.

Tomó posesión en el día de ayer de la dirección general de la Cría Caballar y Remonta.

### Real licencia.

Se le ha concedido al coronel de Caballería D. José Cavalcanti y al primer teniente D. Romualdo Gil (E. R.), para contraer matrimonio.

### Cruces.

Se concede la de primera clase del Mérito Militar, a los capitanes D. Francisco Sigüenza, de Artillería, D. Joaquín Izquierdo y D. Mauricio Pérez García, de Infantería, y al primer teniente D. Alfredo Leal.

### Mención honorífica.

Se le concede al capitán de Infantería D. José Fernández Macaplan.

### Destino a Academias y Colegios.

Van destinados: al Colegio de Huérfanos de la Guerra, el capitán de Infantería D. Francisco Adán, y al de Caballería, D. Ramón de Ciria; a la Academia de Ingenieros, los capitanes D. Alfonso Moya y D. Miguel Velarrasan; al Colegio de Santiago, el capitán de Caballería D. Enrique Dalías; a la Academia de Caballería, el capitán D. Antonio Parache, y a la de Infantería, el capitán don Alejandro Quesada y el primer teniente D. Ulpiano Iglesias.

### Ayudantes de Campo.

Han sido confirmados del general de la 1.ª división los capitanes de Infantería D. Antonio Tovar y D. José Marina.

## Información política

Mañana sábado se reunirán en Consejo los ministros, con asistencia del señor García Prieto.

La anunciada combinación de altos cargos quedará reducida, según se dice, al pase del Sr. Requejo al Tribunal de Cuentas, sustituyéndole en el Gobierno civil el Sr. Canalejas (D. Luis).

La recaudación del Tesoro en el mes de agosto ha experimentado un alza de 45 millones.

El Sr. Canalejas se negó a formular juicio ante los periodistas de la última Nota del Vaticano.

Ayer salió para Santander el director de Agricultura D. Tesifonte Gallego.

## Lo de Bilbao

Ayer se celebró la reunión de autoridades, y acordó declarar el estado de guerra.

Las autoridades civil y militar publicaron los bandos correspondientes.

Los ministros, en su reunión de ayer mañana, acordaron suspender las garantías en la provincia de Vizcaya.

El decreto que hoy publica la *Gaceta* dice así:

«Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto.—A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en la provincia de Vizcaya las

garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en San Sebastián a 1 de septiembre de 1910.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.»

La noche última se ha deslizado tranquilamente.

En los centros oficiales no se tenía noticia de que hubieran ocurrido desórdenes ni en Bilbao ni en Zaragoza.

### EL MAESTRO BRETÓN

## Marina de once varas

El Ejército lo deben arreglar los obispos; la Administración de justicia y la Instrucción pública, los militares; la Hacienda y la Marina, los obogados, y así de lo demás.—V. DE LA FUENTE.

Las cocoties de París, la Galería de Milán y los bocks de cerveza alemana han sugerido al maestro Bretón hondas reflexiones.—A. PEÑA Y GOÑI.

El músico genial D. Tomás Bretón sintió hace algún tiempo la imperiosísima necesidad de consignar su luminosa opinión respecto de la Memoria de José Costa, que acabo de hojear, titulada «Oligarquía y caciquismo», por lo íntimamente ligado que está el tema con el pentágono, y de manera tan oportuna como lo sería la de arrancarse Lehengrin por seguidillas, trae a cuento el fenomenal maestro el naufragio del crucero «Reina Regente», no para conceder paz a los muertos, sino para vanagloriarse de ultrajarlos, ya que, con pretexto de hablar de política, que es sin duda para el supermúsico hablar de la mar!, afirma, bajo la salvaguardia de su pericia musical, que «la impericia ó la mala fortuna que se ha acreditado» en el «Cuerpo oficial de Marina» (así llama el maestro exímio al Cuerpo general de la Armada) costó a España 600 hombres y un buque de guerra.

Garantizo al insigne filarmónico-político que, sin restar tamaños a la catástrofe, las víctimas del horrendo naufragio fueron 411, y no 600; lo hago constar para que el excelso autor de las injuriosas aseveraciones que dejo copiadas pueda hacerse cargo de que si en el número de víctimas padeció un error de cerca de dos centenas, en las acusaciones de impericia y mala fortuna que fulmina contra el «Cuerpo oficial de Marina» pudo también equivocarse, como, efectivamente, se equivocó.

Mucho siento tener que disentir, aun haciéndolo con toda urbanidad, de un hombre eminente, de gran talento, firme voluntad, constante aplicación y de justificado crédito profesional; pero el respeto que debo y gusto-samente tributo al Sr. Bretón no implica el que falte a los respetos debidos a la verdad y a los mártires infelices, sacrificados en aras de la obediencia militar, y no locamente suicidados en montón, como parece deducirse de las calumniosas é insultantes imputaciones, a las que gratuitamente atribuye el señor Bretón la dolorosa hecatombe del «Regente».

Dice, en efecto, el coloso musical que el buque «cumplió como pudiera la mitad de su misión»; esto es, que antes de perderse, ya conocía el piramidal zarzuelero que para hacer un viaje desde Cádiz a Tánger el crucero (seis horas a vista de costas) era indispensable al Omnipotente suspender una de sus más constantes leyes (la de la impericia y mala fortuna del «Cuerpo oficial de Marina»), en obsequio al embajador marroquí que a bordo iba, para ponerla en vigor una vez salvado el mahometano viejo y hundir en los mediterráneos abismos a 411 campeones de la religión de Cristo, compatriotas de quienes han ido perdiendo inmensidades de tierra por ganar un pedazo minúsculo de cielo.

Registrado por el despanpanante compositor el milagro patente de que puedan ser peritos y bien afortunados los marinos de guerra espasmos conduciendo sin tropiezo un buque de Cádiz a Tánger, y después de renunciar a analizar (¡gracias, señor elefant!) el rarísimo fenómeno de «cómo pudieron» y supieron cumplir los imperitos y mal afortunados esta «media misión», pasa el experto argonauta músico a declarar el por qué quedó incumplida la otra media, la de regresar el crucero de Tánger a Cádiz, y refiriéndose a que se habían perdido más de treinta barcos en el Estrecho (no por impericia ni mala fortuna, puesto que no estaban mandados por individuos del «Cuerpo oficial de Marina», agrega:

La prudencia y el buen sentido aconsejaban esperar a que el temporal amainase (hay que suplir por el lector: «para salir a la mar»). ¡Naturalmente!, y si el monstruo de la melopea, que no encuentra grandes temporales en sus cómodas, productivas y frecuentes sentadas en los sillones académicos ó de orquesta,

y más de tarde en tarde en los de la peluquería, comprende que la prudencia y el buen sentido aconsejaban un compás de espera, ¿por qué rechazar el que también lo comprenderían quienes contemplaban la palpable realidad de un enorme peligro que había de avivar en ellos el instintivo amor a la vida? Si la pericia marinera adquirida por el desmigante operista en un mar de telones y bambalinas, en el que las pintadas olas se mueven á voluntad de su batuta, le sugiere tan hondas reflexiones como la de que era prudente intercalar unos «calderones» entre el mandato de salir y la salida del buque, ¿por qué no habrían de ocurrírseles á quienes la obligación de obedecer traía á sus mentes, á más del riesgo casi evidente de perecer, la abrumadora responsabilidad contraída ante Dios, su Patria y sus conciencias, al verse forzados á envolver en el sudario de la disciplina militar á más de cuatrocientos de sus compatriotas?

Con amarguísima pena voy á ocuparme en la más desdichada de las ofensas que infiere el Sr. Bretón á las víctimas del naufragio del «Regente», cuando escribe que la salida de Tánger del crucero la decidió el que «la oficialidad anhela asistir y danzar en un baile magnífico que debía celebrarse en determinado día». ¡Es verosímil esta brutal y cruel acusación, y es cristiano el lanzarla al público sin pruebas! ¡Tan excesivamente candoroso es el Sr. Bretón, que cree dignos los repugnantes dicharachos inventados por presidarios y prostitutas de alto y bajo copete, que también propalaron que fueron sorprendidas por los americanos las embarcaciones del almirante Montojo en Cavite por estar danzando en tierra sus tripulaciones!

Puedo asegurar al Sr. Bretón, con conocimiento de causa, que por esos bailes que él preconiza por magníficos hay que «ordenar» la asistencia á los marinos de guerra españoles, y los del «Regente», por razones que es buen callar, deseaban no concurrir ni al tal magnífico baile ni á la botadura del «Carlos V», que lo motivaba, ni á ninguno de los actos oficiales que para festejar la botadura se celebraron ó habían de celebrarse en Cádiz.

El haberse visto obligado, por su honrosa carrera, el Sr. Bretón á «marcar el compás» á muchos danzantes, no le autoriza para suponer que la música y el baile son el «sumum» de las aspiraciones del género humano, además de ser, con poquísimas excepciones, los bailes y convites oficiales, antes penitencias que regocijos para los marinos militares españoles; el suponer que éstos estiman por ideal tan sublime el danzar, que sacrifican las propias y las ajenas vidas por realizarlo, es una imputación cuyo calificativo dejo á las conciencias de los hombres de bien y, por consiguiente, á la del mismo Sr. Bretón.

Cuando el hoy Dios de la melodía era (al decir de Peña y Goñi) «el incógnito director de orquesta que hacía bailar polcas á los caballos amaestrados en libertad, el que jaleaba musicalmente á los payasos, el pobre y oscuro artesano de la batuta», pudiera disculparse al genio en embrión que aplicara hipótesis sobre danzas, á troche y moche; pero cuando se pretende ser consejero áulico de estadistas, regenerador de la Nación, literato y crítico naval, y se llega á director de todo cuanto en arte musical es dirigible, después de merecer ser pensionado y de obtener un primer premio de composición en el Conservatorio..., entonces, el vilipendiar sin ton ni son la sagrada memoria de las víctimas del pundonor militar da derecho á tener que el autor de tan absurda atrocidad la cometió bajo el influjo de una vesania, al patearle por no ahogarse en el piélagos de la inconsciencia.

Se concibe que sólo de modo inconsciente se ensañe el maestro Bretón con los pobres muertos, insinuando comparaciones nada caritativas sobre si los barcos mercantes están «mejor gobernados» que los de guerra; crea el Sr. Bretón que el arte de navegar lo mismo lo aprenden los marinos de comercio que los de la Armada, y á veces con los mismos maestros; si nuestro material de guerra es atrasado y no manejan nuestros marinos militares el moderno material que poseen otras Marinas, claro es que no podrán aquellos competir con los de éstas en «práctica militar»; pero el conducir una nave de un punto á otro del globo no es ciencia que, estando al alcance de todo el mundo, se niegue á ser aprendida por los marinos de guerra «precisamente» españoles; porque, repare el señor Bretón en que yo, por ejemplo, no sé absolutamente cómo se toca el violín; pero llevar un violín de una parte á otra, lo llevo tan perfectamente como pudiera llevarlo el mismo Saratate, si resucitara para sólo ello.

Evidentemente, entre nuestros marinos de guerra existe, por lo menos, un ignorante, que so yo; mas de esto á sostener que nuestra Marina de guerra «está acreditada de imperita», hay una distancia descomunal; si yo dijera que el Sr. Bretón y los demás músicos españoles cuyas obras han naufragado están «acreditados de imperitos», me pondría en ridículo, y sin embargo, para tildar de imperito y mal afortunado en su arte al Sr. Bretón, hay quienes alegan que de «quince» obras que

dió á la escena hasta el año de 1885, ni una sola arribó al puerto de la popularidad, salvándose únicamente para contarle el preludio de «Guzmán el Bueno», del que tampoco hay de acuerdo nadie, y añaden que del 85 acá ha compuesto muchas obras que han sido otros tantos naufragios, de los que solamente escapó con vida la sardana de «Garín», tal vez porque para quienes el maestro se inspirara con más pericia y fortuna es para los danzantes; á pesar de todo ello, á nadie se le ocurre pregonar que el Sr. Bretón es inferior en su oficio á los que componen coplas de ciego, que se hacen populares y se cantan en todas partes y á todas horas con preferencia á la tabla de Pitágoras, el postulado de Euclides y el binomio de Newton musicados por el Sr. Bretón.

Cierto es que, á cambio de tanta decepción, el marinófilo maestro ha ganado la inmortalidad con la celeberrima «Verbena de la Paloma», si bien propalan muchos inteligentes que la inmortalidad la debe al salero del sainetero insigne autor de la letra, y que cualquier música, religiosa ó profana, cuyos compases se adapten á la letra de la delicia-sísima zarzuela, hubiera «hecho el mismo furor que la música bretoniana que se la aplicó, y de ello puede convencerse el Sr. Bretón tarareando, si quiere, el «Dónde vas con mantón de Manila» con música del himno de Riego, el «También la gente del pueblo» con aire de peteneras, el «Tiene razón D. Sebastián» con las notas del «Tantum ergo» ó del «Vere dignum», etc., etc.

No sé que el Sr. Bretón haya reincidido desde que publicó su sañuda diatriba contra el «Cuerpo oficial de Marina» en sus pujos de escritor naval, convencido tal vez de que los profesionales ingleses lo hacen mejor que él; mucho ganará la lira nacional con que el tiempo que había de perder el maestro hablando del «arquitrabe» lo emplee en seguir creando «ópera española», que es lo que domina; yo celebraría que pusiera música á la obra de D. Francisco Quintana «Hipólito y Aminta», porque habría de hacer filligranas con la letra que dice: «Los vanagloriosos son aquellos á quienes el viento de la jactancia levanta sobre sí mismos, los que pretenden enseñar cuando para sí no saben, los que intentan ser tenidos por doctos en lo que no entienden...»

Me echará en cara el Sr. Bretón que escribo peor que él, y extrañará que siendo yo tan sincero admirador suyo contradiga sus opiniones navales; pero seguro estoy de que perdonará mi burda literatura en pro de mi buena intención de defender el santo recuerdo de mis infortunados jefes y compañeros del «Regente», y encontrará natural que al escuchar su salida de tono náutica le diga con Demóstenes: «Fuiste maestro de niños, yo concurrí á la escuela; fuiste danzante, yo costeaba las danzas; fuiste tercer galán, yo era espectador; hiciste mal tu papel, yo te silbaba...»

A semejanza de Bretón, metiéndose en Marina de once varas, he tenido que meterme en música de iguales dimensiones para poner en solfa su injusto libelo contra una Corporación que no le ha inferido el menor agravio, y á la que «ni siquiera de nombre» conoce; lamentaré que el laborioso maestro se moleste por estos renglones, comentarlos á sus desafinaciones marítimas, aunque me tranquiliza el considerar que de ellos hará el mismo caso que de las coplas de Calafos, y que por mucho que yo diga y por mucha música que él eche á pique, seguirá siendo catadrático y director del Conservatorio, acumulando tanta fama como dineros y tantos dineros cuanto fama.

EMILIO M. BUTRÓN,

Teniente de navío.

## LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 1
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 05	84 00
Fin próximo.....	85 10	84 00
Serie F. de 50.000 pesetas.....	85 70	85 35
» E. de 25.000 ».....	87 00	86 60
» D. de 12.500 ».....	87 20	86 00
» C. de 5.000 ».....	87 20	86 60
» B. de 2.500 ».....	87 20	86 60
» A. de 500 ».....	87 20	86 60
» G y H de 100 y 200 ».....	87 20	86 60
En diferentes series.....	00 00	85 20
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F. de 50.000 pesetas.....	000 00	000 00
» E. de 25.000 ».....	000 00	101 90
» D. de 12.500 ».....	000 00	101 95
» C. de 5.000 ».....	101 95	102 15
» B. de 2.500 ».....	102 20	102 15
» A. de 500 ».....	102 20	102 15
En diferentes series.....	102 20	100 00
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	446 00	446 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	000 00	358 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	62 50	62 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 80	7 75
Londres á la vista.....	27 19	27 18

## Boletín religioso

Santos de hoy.—San Esteban I, rey de Hungría, y San Justo, confesores; Santos Antolín, Felipe, Concordio y Teodoro, mártires, y Santas Máxima y Calixta, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, y continúa la octava á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa, á las diez, D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, á las seis, el padre Apollinar Pérez.

La misa y oficio son de San Antolín. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.



UNICO  
VERDADERO CAFÉ  
Torrefacto  
MARCA  
LA ESTRELLA  
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

## El cartel para hoy

APOLO.—(Inauguración).—A las 7 y 114.—La guardia amarilla.—La alegría del batallón.—El patinillo.—Bohemios.

GRAN TEATRO.—A las 7 y 114.—Día de moda.—El alma del querer.—El poeta de la vida. y El país de las hadas

NOVIADO.—A las 7.—Ahora si que va de veras.—El mal de amores.—El con trabando.—Ahora si que va de veras.—Ni á la ventana te asomes!

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jordán, 8).—De 6 á 11 y 12 de la noche secciones continuas de películas últimas novedades de las principales marcas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—Las orejas y El coto real.—(doble). Germinal.

LATINA.—A las 5.—Los descamisados.—La alegría del batallón.—El diablo con faldas.—La moral en peligro.—Las bribonas.—¡¡A Roma por todo!!

SALON MADRID.—A las 7 y 114 El dúo de los paraguas.—La bella Judith.—La hoja de parra.—La bella Judith. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ni non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos. Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECREO DE CHAMBERI.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 á 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, tobogán, iluminación, bar, cervicería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

ROMEA.—Sección continua de cine matografía. Cambio diario de películas.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Parque de Recreo. Calle de Alfonso XII).—Tarde: Entrada libre, funcionando todos los aparatos.—Noche (moda): Concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán chantecler, tómbola, tiro al blanco, cochecitos, columpios, barca, automóvil, carrousel, ferrocarril, etc., etc. Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

Imprenta de Leyenda y Compañía.  
Pizarro, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 23 mayo, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se clarran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquico.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se aceptan poderes

HORAS

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de port.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de E. Fernando VII, 23.  
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.